

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23225 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Massanassa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 225, de 23 de noviembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local (una por turno libre y una por movilidad) del Ayuntamiento de Massanassa, pertenecientes en ambos casos a grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición y provisión por movilidad respectivamente.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9492, de 19 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Massanassa, 20 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.